

MINISTERIO DE JUSTICIA

28758 *ORDEN de 16 de noviembre de 1993 por la que se delegan competencias en la Subsecretaría de Justicia.*

En virtud de las competencias que me confiere los artículos 13 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y 22.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, texto refundido de 26 de julio de 1957, he dispuesto:

Artículo 1.º Se delegan en la Subsecretaría de Justicia las competencias que figuran con igual carácter en los artículos 9 y 10 de la Orden del Ministro de Justicia de 17 de mayo de 1991 en favor del Director general de Servicios, dejando, en consecuencia, sin efecto las efectuadas en aquella ocasión en favor de la citada Autoridad.

Art. 2.º Se autoriza a la Subsecretaría de Justicia para dejar sin efecto la delegación de competencias que a favor del Director general de Servicios se aprobó por el artículo 11 de la citada Orden de 17 de mayo de 1991.

DISPOSICION FINAL

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 16 de noviembre de 1993.

BELLOCH JULBE

Ilma. Sra. Subsecretaria de Justicia.

MINISTERIO DE DEFENSA

28759 *ORDEN 109/1993, de 3 de noviembre, por la que se aprueban para las Fuerzas Armadas las revisiones de normas militares.*

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado 4.1.1 del Reglamento de Normalización Militar y 1.53, 4.21 y 5.73 del Manual de Normalización Militar, aprobados por Orden del Ministerio de Defensa 40/1989, de 26 de abril, y Orden de la Presidencia del Gobierno de 28 de julio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» números 106 y 203), respectivamente, dispongo:

Apartado único.—Se aprueban con la calificación indicada, las revisiones de las normas militares siguientes:

NM-A-8 EM 1-R	Acido sulfúrico para la elaboración de pólvoras y explosivos.
NM-C-31 M 1-R	Camiseta de bayeta para uso de la marinería.
NM-E-32 EM 1-R	Etiquetas para paquetes de vestuario.
NM-P-38 EM 2-R	Pistolette.
NM-C-39 EM 2-R	Cucharilla para minas.
NM-P-0076 M 1-R	Polvorines. Sus tipos.
NM-P-0077 M 1-R	Polvorines. Distancias de seguridad.
NM-P-0078 M 2-R	Polvorines. Estibas.
NM-P-0079 M 1-R	Polvorines. Incompatibilidad de almacenamiento entre las diferentes clases de pólvoras y explosivos.
NM-P-0081 M 1-R	Polvorines, disposiciones de seguridad.
NM-E-102 EM 1-R	Encerados para enseñanza.
NM-D-111 EM 1-R	Determinación del punto de fusión en explosivos y en las materias primas para su fabricación.
NM-T-115 EM 1-R	Tijeras quirúrgicas rectas de 140 milímetros.
NM-B-116 M 1-R	Banderas de proa o tajamar (torrotipos).
NM-B-117 M 1-R	Bicheros con regatón de latón.
NM-L-121 EM 3-R	Lonas, tipos y características.
NM-L-122 M 1-R	Lonas, lienzos y cotonías (definición y marcaje e identificación).
NM-S-123 EMA 2-R	Saco petate para marinería y tropa.
NM-A-131 EM 1-R	Alcohol etílico para pólvoras.

NM-R-132 EM 2-R	Reconocimiento de los tubos en las piezas de artillería (calibres superiores a 30 milímetros).
NM-C-138 M 1-R	Carbón corriente, hullas para calderas de vapor, calefacción y otros usos.
NM-M-140 M 1-R	Mosquetones para drizas y rabizas de banderas.
NM-I-147 M 1-R	Instalaciones de rastreo. Pruebas de recepción a bordo.
NM-V-156 EM 1-R	Vaselina para pólvoras.
NM-C-160 EM 1-R	Cintas para atalaje de la caja de cartón para 300 cartuchos de 9 milímetros largo.
NM-S-163 M 1-R	Somieres: Medidas y clases.
NM-T-184 EM 1-R	Tejidos. Determinación del grado de impermeabilidad.
NM-C-191 M 1-R	Cinta para gorro de marinería.
NM-D-00203 M 1-R	Distintivos utilizados en la Marina de Guerra.
NM-I-204 M 1-R	Insignias utilizadas en la Marina de Guerra.
NM-J-211 EM 2-R	Jarcia de Abaca.
NM-P-221 EM 1-R	Pólvora negra.
NM-E-225 EM 1-R	Eter etílico para pólvoras.
NM-C-226 MA 2-R	Calcetines de algodón para tropa.
NM-C-241 M 1-R	Clinómetros para prismáticos de Serviola.
NM-J-246 M 1-R	Jarcias: Clases, medidas y aplicaciones de las usadas en la Marina.
NM-J-247 M 1-R	Jarcia de Cañamo.
NM-C-257 M 1-R	Colchonetas y almohadas. Relleno de gomaespuma.
NM-B-258 MA 3-R	Botones de latón para tropa.
NM-S-259 M 1-R	Sobrefundas de colchonetas.
NM-E-264 EM 1-R	Empavesadas para embarcaciones menores.
NM-C-267 M 1-R	Cubrecamas para literas.
NM-C-269 M 1-R	Bicheros con regatón de hierro.
NM-C-277 M 1-R	Cartuchera de lona para subfusil de asalto «Cetme».
NM-C-294 M 1-R	Casquillos. Pruebas para munición del cañón automático de 40 milímetros F/70.
NM-E-296 M 1-R	Cargas de proyección. Pruebas para munición del cañón automático de 40 milímetros L/70.
NM-H-297 M 1-R	Hexotonal (ciclotonal). Pruebas para munición del cañón automático de 40 milímetros L/70.
NM-T-299 EM 2-R	Tratamiento antipolilla y antidermestida en textiles. Condiciones generales.
NM-A-300 EM 1-R	Acetona para pólvoras.
NM-G-301 EM 1-R	Grafito para pólvoras.
NM-S-314 M 1-R	Sabanas para literas de Jefes, Oficiales y Suboficiales.
NM-A-315 M 1-R	Armario para enseres de rancho tipo 1.
NM-P-320 EM 1-R	Pasaporte (transportes militares).
NM-L-324 M 1-R	Linoleo.
NM-L-333 M 1-R	Lona de fundas de protección de armamento y material.
NM-P-343 EM 2-R	Pólvoras de nitrocelulosa (simple base). Estaño y grafito (en presencia de estaño).
NM-P-344 EM 1-R	Pólvoras de nitrocelulosa (simple base). Nitrocelulosa.
NM-C-346 EM 1-R	Celulosas de algodón para nitrocelulosa de pólvoras.
NM-R-358 M 1-R	Remos.
NM-P-362 M 5-R	Pinturas. Presentación, clases E. Instrucciones generales de aplicación en la Armada.
NM-A-374 M 1-R	Aulas para enseñanza (generalidades).
NM-A-385 EM 1-R	Pólvoras coloidales. Aparatos para ensayo de acidez a temperatura inferior a 100 °C.
NM-L-403 EM 1-R	Lista de embarque para transportes militares de personal.
NM-F-414 M 1-R	Ficha de clasificación de expedientes.
NM-A-415 M 1-R	Anteojos de barra de 0,60 metros.
NM-C-00422 M 1-R	Cálculo de corrientes de cortocircuitos en redes navales de corriente continua.
NM-B-428 MA 2-R	Botones de pasta.
NM-I-429 M 1-R	Índice de envío de correspondencia.
NM-R-430 M 1-R	Recubrimientos químicos y electroquímicos. Generalidades.
NM-C-454 M 1-R	Cubrecamas para literas de Jefes, Oficiales y Suboficiales.
NM-M-480 EM 1-R	Mesa de estudio.
NM-S-481 EMA 1-R	Silla para mesa de estudio.
NM-R-487 M 1-R	Recepción de tetralitas.
NM-B-489 M 1-R	Barnizado interior de casquillos metálicos de munición de Artillería.